

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHENKO TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A CHENKOTRANS , EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017

Señores

Accionistas de la Compañía CHENKOTRANS

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Comisario principal de la Compañía CHENKOTRANS , presento a Ustedes mi informe sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes la Administración, por el ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2017 .

He obtenido de la Administración toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesarios a examinar.

Con base a los resultados de la revisión efectuada , considero que la Administración de la Compañía ha utilizado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Los criterios, políticas contables y de información Financiera seguido por la Compañía Chenko Transporte de Carga Pesada S.A. Chenkotrans , considerados a su vez por la Administración para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Junta de Accionistas , son idóneos y suficientes , se aplicaron en forma consistente con el ejercicio económico anterior , por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Chenkotrans al 31 de Diciembre del 2017 .

Dejo de esta manera cumplimentada la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,


FANNY MARÍA TUÁREZ INTRIAGO
COMISARIO

C.# 1305061242